

OFICIALIA DE PARTES COMUN

De: GONZALEZ RUIZ SILVIA LUCIA
Enviado el: sábado, 1 de mayo de 2021 01:42 a. m.
Para: OFICIALIA DE PARTES COMUN
Asunto: RV: SE REMITE INFORME DE ENCUESTAS.
Datos adjuntos: 2259.pdf

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

De: JACOBO MOLINA EDMUNDO <edmundojacob@ine.mx>
Enviado el: viernes, 30 de abril de 2021 10:23 p. m.
Para: GONZALEZ RUIZ SILVIA LUCIA <silvia.gonzalez@ine.mx>
Asunto: RV: SE REMITE INFORME DE ENCUESTAS.

De: Secretaria Ejecutiva <secretaria@ieec.org.mx>
Enviado: viernes, 30 de abril de 2021 07:02 p. m.
Para: JACOBO MOLINA EDMUNDO <edmundojacob@ine.mx>
CC: ZAVALA ARREDONDO MARCO ANTONIO <marco.zavala@ine.mx>; GARCIA PEREZ MAGALY <magaly.garcia@ine.mx>; Genny Che Can Secretaria de la Presidencia <presidencia@ieec.org.mx>; Mayra Fabiola Bójorquez González Presidenta Consejo General IEEC <mbojorquez@ieec.org.mx>; TAPIA QUIÑONES ELIZABETH <elizabeth.tapia@ine.mx>; ABOYTES VEGA JOSE LUIS <joseluis.aboytes@ine.mx>; Diana Margarita Novelo Solís Titular de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral <vinculacion@ieec.org.mx>
Asunto: SE REMITE INFORME DE ENCUESTAS.

**LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA,
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL.
PRESENTE.**

Por instrucciones de la Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González, Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en mi calidad de Secretaria Ejecutiva del Consejo General, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 253, fracción III y 282, fracciones II, XXV y XXX de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; le informo:

Que el día 30 de abril de 2021, se verificó la 4ª sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en donde la que suscribe, rindió, entre otros documentos, el «**INFORME DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 144 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES, EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, SONDEOS DE OPINIÓN, ENCUESTAS DE SALIDA Y CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2021**». El cual comprende el periodo del **29 de marzo al 25 de abril de 2021**.

Por lo que, estando en tiempo y forma, con fundamento en los numerales 1 y 2 del artículo 146 del Reglamento de Elecciones, adjunto remito a usted, de manera electrónica, el informe antes mencionado, así como los estudios entregados

a esta autoridad (consultables en la siguiente liga: <http://www.ieec.org.mx/Procesos/2021/Encuestas>), para los efectos a que haya lugar.

Para mejor precisión de lo señalado, adjunto al presente, el oficio **SECG/2259/2021**.

El informe y los anexos, pueden ser consultados o descargados en la siguiente liga: <https://drive.google.com/drive/folders/1ouhAj3qI0uJce0YuRRyCDg3AJHk-xLO?usp=sharing>

Favor de confirmar de recibido el presente correo.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención que se sirva prestar al presente, reciba un cordial saludo.